República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA, POR MEDIO DEL PRESENTE,

I N F O R M A:

A LA COMUNIDAD QUE DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACIÓN: 08-001-33-33-002-2012-00020-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL
ACTOR: ALBERTO JOSÉ ZÁRATE RODRÍGUEZ.
DEMANDADOS: OTONIEL MUÑOZ BARRERA (gerente de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ); LUIS ENRIQUE GÓMEZ ISSA (Alcalde de Campo de la Cruz); EVELIN MARÍA PÁEZ CAÑA (Secretaria de Salud de Campo de la Cruz); ALEJANDRINA SARABIA (ex miembro de la Junta Directiva de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ); los señores JOSÉ ANTONIO CARRILLO CANTILLO; ÁLVARO PACHECO; ROBERTO MERCADO PAZ (miembros de la Junta Directiva de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ); y la señora CLAUDIA DE LA CRUZ LEIVA (Ex gerente de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ),

Se ha fijado el día 21 de enero del 2013, a las 8:30.a.m., para celebrar la **AUDIENCIA INICIAL.**

Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 277 y 283 del C.P.A.C.A.,
Barranquilla, enero 15 del 2013.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.